

EL RINCON DEL DOCAT

2021

Comentado por Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Nº 242

¿CÓMO PUEDE REALIZARSE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL?

Para aquellos problemas globales que no pueden ser resueltos por los propios países a escala nacional hacen falta organizaciones e instituciones cooperativas que asuman el manejo de los bienes comunes, pongan reglas a los países, controlen el respeto de estas, y penalicen su incumplimiento o vulneración. La Iglesia se pronuncia siempre a favor de una comunidad internacional ya que solo así se puede aplicar también políticamente la idea de la unidad de la familia humana. En cualquiera de los casos dicha comunidad debe ser reconocida para todos los países participantes y nunca debe ser impuesta. Esto requiere el establecimiento de una autoridad que por un lado respete cuánto compete al principio de subsidiariedad de cada Estado y que por otro lado se capaz de reaccionar también a los grandes problemas del mundo y tenga el poder eficaz para garantizar la seguridad, el cumplimiento de la justicia y el respeto de los derechos. Un primer paso fue dado en este sentido con la fundación de la Organización de Naciones Unidas, la ONU. Desde entonces la Iglesia está a favor de la idea de las Naciones Unidas, apoya su política, y se implica en su ulterior desarrollo.

La Iglesia defiende dos principios: el principio de subsidiariedad, que dice que lo que pueda hacer la familia que no lo haga el Estado, lo que puede hacer una nación que no lo haga la ONU. Ese principio es construir el mundo de abajo arriba, no de arriba abajo; ese principio de subsidiariedad para nosotros es sagrado. Nada de que el ideal es que alguien que haya alguien arriba que mande y que decida de todo sin que nos enteremos. Eso es contrario al sentido católico de la Doctrina Social. El catolicismo construye de abajo arriba, lo principal es la familia, lo que puede hacer la familia que no lo haga el Ayuntamiento, que no lo haga la Diputación, que no lo haga el Gobierno autonómico, si desde abajo se puede hacer no te metas tú desde arriba. Ese es el principio de subsidiariedad y esto también se aplica con respecto a esta cooperación entre naciones.

Pero dicho lo anterior, también afirmamos que para que pueda haber un bien común a nivel internacional existen problemas globales que tienen que tener una capacidad de ser arbitrados internacionalmente. Y entonces especialmente para quiénes están más débiles se necesita un árbitro internacional, eso también es necesario. Entonces la Iglesia apuesta por ese arbitraje internacional, por la existencia de la ONU. Lo cual no quiere decir que demos por bueno la injerencia que desde estos organismos se está haciendo de utilizar la excusa de ese arbitraje internacional para imponer un pensamiento único. Esto está ocurriendo también, que se toma pie de ese arbitraje internacional para tener un intervencionismo en que no se respetan las identidades nacionales, la idiosincrasia de los pueblos, sus valores éticos y morales, y a veces se hace hasta un chantaje de que si quieres que te haga que te demos una ayuda tienes que pasar por el aro de asumir la ideología de género y el aborto, e imponer políticas antinatalistas. O sea, como os podéis imaginar eso la Iglesia lo tiene claro, pero el hecho de que existe ese riesgo de intervencionismo y de servirse de la agenda global para meter por la ley del embudo una ideología única, eso no quiere decir que nosotros tengamos que reaccionar al polo opuesto de no querer ningún tipo de organismo de arbitraje internacional, porque ese que entonces no tenemos una postura equilibrada.